



GERENCIA DE URBANISMO Y M.A. DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 18 de julio de 2024 el expediente nº 30/2024, instruido con modificación presupuestaria del Anexo de Inversiones del Presupuesto de 2007, consistente en asignar un crédito extraordinario a diversas partidas de inversiones, por importe total de **638.924,35** euros, que se financiará mediante baja por anulación de créditos, en idéntica cuantía, de diversas partidas asociadas al proyecto de gasto 2007 3 AYO 1 1, con la finalidad de atender en el presente ejercicio diversas actuaciones que se consideran prioritarias, en aras a las necesidades detectadas, conforme al siguiente detalle:

CRÉDITO EXTRAORDINARIO
ESTADO DE GASTOS

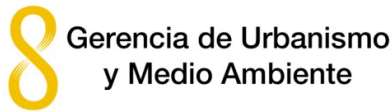
APLICACIÓN	DESCRIPCION	IMPORTE/€
10000-15100-60900	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general	100.000,00
10000-15100-62200	Edificios y Otras Construcciones	538.924,35
TOTAL		638.924,35

BAJA POR ANULACIÓN DE CRÉDITOS
ESTADO DE GASTOS

PROYECTO	APLICACIÓN	IMPORTE
2007 3 AYO 1 1	2023 10000 15100 6220206	20.529,74
2007 3 AYO 1 1	2023 10000 15100 6220206	47.100,21
2007 3 AYO 1 1	2023 10000 15100 6220207	30.000,00
2007 3 AYO 1 1	2023 10000 15100 6220207	21.526,97
2007 3 AYO 1 1	2023 10000 15100 6220207	17.897,83
2007 3 AYO 1 1	2023 10000 15100 6000107	4.999,97
2007 3 AYO 1 1	2023 10000 15100 6220198	241.328,05
2007 3 AYO 1 1	2023 10000 15100 6220504	115.236,68
2007 3 AYO 1 1	2023 10000 15220 7800408	40.235,18
2007 3 AYO 1 1	2023 10000 15100 6000108	660,11
2007 3 AYO 1 1	2023 10000 15100 6190506	173,43
2007 3 AYO 1 1	2023 10000 15100 6190306	1.162,45
2007 3 AYO 1 1	2023 10000 15100 6190407	22.030,65
2007 3 AYO 1 1	2023 10000 15100 6190408	76.043,08
TOTAL		638.924,35

Código Seguro De Verificación	N+bjm/aBQBX591q6KMU04A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Moreno Montero	Firmado	18/07/2024 13:00:04
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/N+bjm/aBQBX591q6KMU04A==		





Queda expuesto al público, por el plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES, el expediente 30/2024 tramitado en la Sección de Gestión Presupuestaria, Servicio de Contratación y Gestión Presupuestaria de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, durante el cual podrá ser examinado por los interesados y presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla o en el de la propia Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente. En caso de no formularse reclamación alguna, la referida modificación de créditos se entenderá aprobada definitivamente, de conformidad con lo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Sevilla, a fecha de firma electrónica
 EL SECRETARIO DE LA GERENCIA
 DE URBANISMO,
 P.D.F.
 EL JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN
 Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA,
 Fdo.: José Moreno Montero.
 (Por Resolución nº 658, de 22 de febrero de 2007,
 completada el 14 de julio de 2015)

Avda. de Carlos III s/n, 41092 - Sevilla
 Teléfono: 955 476 300 · <http://www.sevilla.org/urbanismo/>

Código Seguro De Verificación	N+bjm/aBQBX591q6KMU04A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Moreno Montero	Firmado	18/07/2024 13:00:04
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/N+bjm/aBQBX591q6KMU04A==		

